



OFICIO N° 012-2026-A/MDP

Paucartambo, 12 de enero del 2026

Señor(a):

Miguel Ángel, ESPICHÁN MARIÑAS
MINISTRO DEL AMBIENTE

Av. Juan de Aliaga 425 Magdalena del Mar – Lima

Presente. –

**ASUNTO: REMITO INFORMACIÓN DE DENUNCIAS AMBIENTALES DEL AÑO
2025 PRESENTADAS ANTE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PAUCARTAMBO**

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a Ud. con el fin de saludarlo a nombre de la Municipalidad Distrital de Paucartambo y a su vez aprovecho la oportunidad para manifestarle lo siguiente:

De conformidad con lo establecido en el numeral 43.1 del Artículo 43 de la Ley 28611 - Ley General del Ambiente, modificado por el Artículo 1 del Decreto Legislativo 1055, donde se señala: "(...) Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de información Ambiental- SINIA". Es por ello que, cumplimos con informar a su digno despacho que, en el año 2025, se presentaron cero (00) denuncias ambientales ante nuestra entidad.

Es cuanto informo para su conocimiento y demás fines que sean conveniente, sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente;

